México 2021 Año de la Independencia

Principios y Valores
del servicio público

El Código de Conducta tiene como objetivo establecer un conjunto de principios y valores, encaminados al cumplimiento de la misión y visión del Instituto Armado, que guíen el comportamiento ético del personal militar que integra el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos durante el cumplimiento de sus misiones generales.

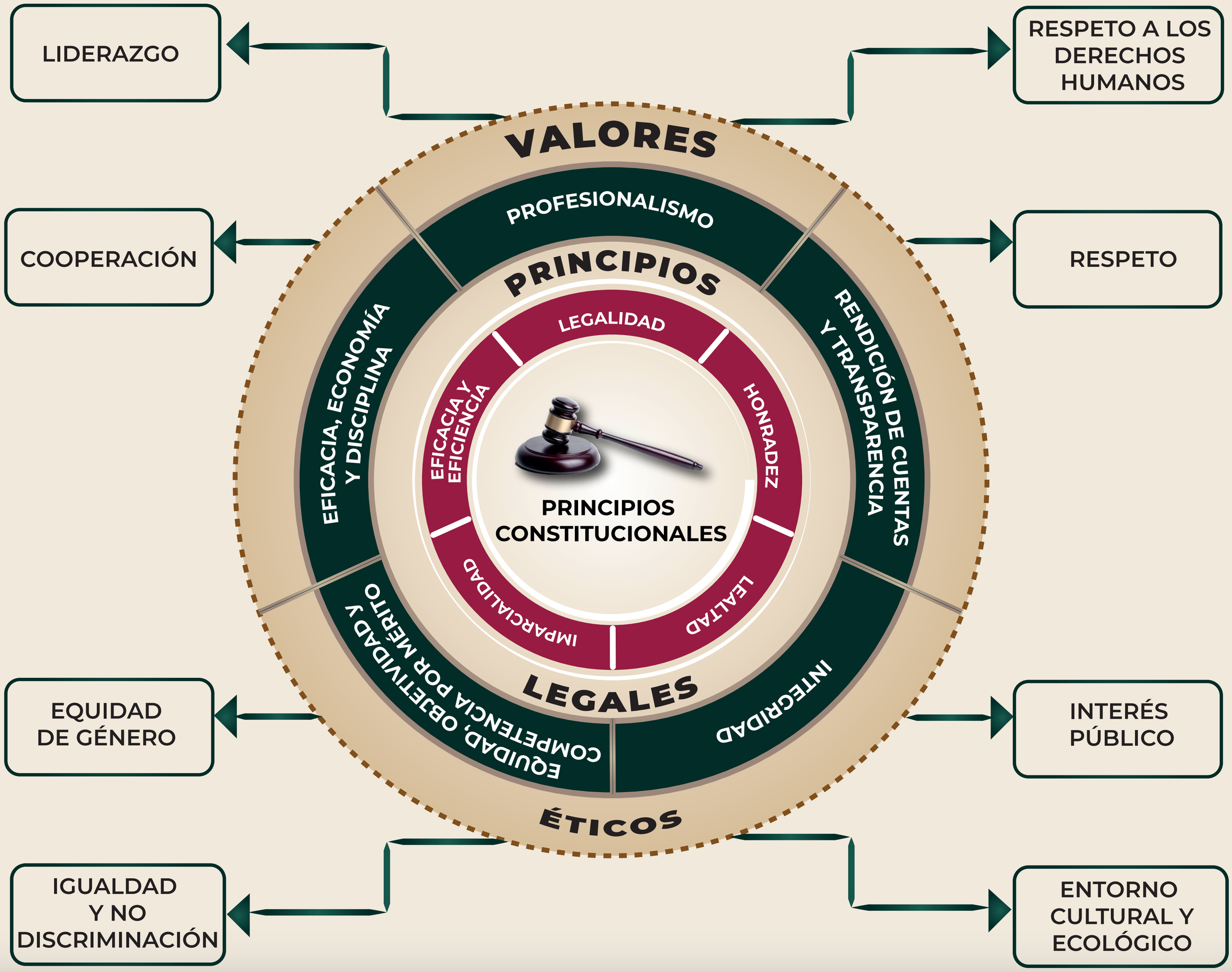

GOBIERNO DE MÉXICO | SEDENA SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL | COMITÉ DE ÉTICA

Av. Industria Militar No. 1083, Col. Lomas de Sotelo Cd. Méx.
Correo Electrónico:
sedena.gob.mx/indes.php/contacto_derechoshumanos, Tel. 21228800 Ext. 3209 y Órgano Interno de control,
quejasyden@sedena.gob.mx

gob.mx/sedena